



FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



Examen General de Conocimientos  
Programa Único de Especializaciones en Derecho

CONVOCATORIA 2026-1

FECHA	REQUISITOS
<p><b>DEL 27 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025</b> (hasta las 19:00 hrs)</p>	<p><b>I. REGISTRO Y ENVÍO DE HISTORIAL</b></p> <p>Los y las egresados(as) interesados(as) en presentar el EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS (EGC) para la obtención del grado académico de Especialistas en Derecho, deberán llenar el formulario y enviar su historial académico (no oficial), a través del siguiente vínculo <a href="#">Registro</a></p> <p><b>Consideraciones para realizar el registro</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar el registro desde una cuenta de Gmail o desde su correo institucional en caso de contar con él, (de lo contrario el sistema no le permitirá registrar toda la información).</li><li>• En el registro encontrarán un apartado para subir el <b>historial académico no oficial de especialidad con el 100% de créditos, descargado de SAEP <a href="https://www.saep.unam.mx/">https://www.saep.unam.mx/</a></b> (si no cuenta con su clave de acceso deberá acudir a ventanillas de sección escolar de la División de Estudios de Posgrado, horario de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hrs y de 17 a 18:30 hrs)</li><li>• Es su responsabilidad verificar que ingresen su información <b>CORRECTAMENTE</b>, ya que son los datos que quedarán asentados en su expediente a lo largo de su proceso.</li><li>• Favor de <b>NO</b> duplicar su registro, ya que si se repite el nombre en el sistema se podrá bloquear la inscripción.</li></ul> <p><b>NOTA: De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, cuentan con dos oportunidades para acreditar su examen.</b></p> <p><b>Quienes hayan realizado por primera vez su examen general de conocimientos el semestre pasado y obtuvieron una calificación no aprobatoria (suspensión) NO PODRÁN INSCRIBIRSE EN ESE</b></p>



FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



Examen General de Conocimientos  
Programa Único de Especializaciones en Derecho

CONVOCATORIA 2026-1

	<p><b>PROCESO.</b> Deberán dejar pasar al menos 6 meses para volver a ingresar al proceso.</p> <p>En caso de un segundo examen de grado con evaluación negativa serán dados de baja del plan de estudios.</p>
FECHA	REQUISITOS
<p><b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2025</b></p>	<p><b>II. RESULTADOS</b></p> <p>Serán enviados por correo electrónico, y en caso de ser admitidos(as) en el proceso también se les dará a conocer la fecha y hora de la reunión con los sinodales para la asignación de temas de investigación, fechas de entrega de trabajos y fechas para aplicación de examen general de conocimientos.</p> <p><i>Las reuniones y los exámenes serán presenciales en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.</i></p> <p><b>En caso de que su expediente de ingreso esté incompleto no será posible su admisión.</b> Por lo anterior, le sugerimos acudir a sección escolar para solventarlo antes de la publicación de los resultados</p>
<p><b>DEL 06 AL 10 DE OCTUBRE DE 2025</b></p>	<p><b>III. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</b></p> <p>Quienes sean admitidos en la convocatoria recibirán por correo electrónico el instructivo con la documentación que deberán entregar en la coordinación de exámenes de grado de la División de Estudios de Posgrado.</p> <p>Una vez recibida esta documentación será enviada al Departamento de Revisiones de Estudios (DRE) de la DGAE para la liberación de la Revisión de Estudios y Autorización de Examen.</p>



FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



Examen General de Conocimientos  
Programa Único de Especializaciones en Derecho

CONVOCATORIA 2026-1

	<p>La Autorización de Examen es el trámite más importante de la Convocatoria, por lo cual deben cumplir con la entrega de documentos en tiempo y forma, de lo contrario no podrán continuar en el proceso para la obtención del grado.</p>
FECHA	REQUISITOS
<p>DEL 06 AL 10 DE OCTUBRE DE 2025</p>	<p><b>IV. PAGOS</b></p> <p>Una vez notificada su admisión deberán realizar TRES pagos:</p> <p><b>1.- Pago de \$3000 por concepto de examen.</b> para tal efecto, les enviaremos por correo electrónico una ficha bancaria personal e intransferible, y una vez realizado su pago en el banco deberá ser canjeado en las cajas de la Facultad de Derecho</p> <p><b>2.- Pago de validación documental/revisión de estudios,</b> la cual tiene un costo actual de \$125.</p> <p><b>3.-Pago de pergamino,</b> el costo dependerá del material elegido</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- piel de cabra \$1,205.00</li> <li>- cartulina imitación piel \$600.00</li> <li>- papel seguridad \$1.00</li> </ul> <p><i>En ningún caso habrá devolución de los importes pagados.</i></p> <p><b>Si usted ya ha participado en procesos pasados para la obtención de este mismo grado, es importante considerar lo siguiente:</b></p>



FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



Examen General de Conocimientos  
Programa Único de Especializaciones en Derecho

CONVOCATORIA 2026-1

<p><b>DEL 06 AL 10 DE OCTUBRE DE 2025</b></p>	<p><b>Quienes hayan abandonado el proceso anterior:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se les podrá admitir el pago de \$3,000.00 si este fue realizado en la convocatoria inmediata anterior.</li> <li>➤ Hasta el momento el pago de pergamino no tiene vigencia por lo que serán admitidos si fueron realizados en años anteriores (en caso de que la DGAE solicite pagar la diferencia del importe serán informados)</li> <li>➤ El pago de validación documental será realizado en cada proceso que usted inscriba.</li> </ul> <p><b>Quienes hayan realizado un examen anterior con una calificación no aprobatoria (suspensión):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Deberá volver a realizar el pago de \$3000, con la nueva ficha.</li> <li>➤ Hasta el momento el pago de pergamino no tiene vigencia por lo que serán admitidos si fueron realizados en años anteriores (en caso de que la DGAE solicite pagar la diferencia del importe serán informados)</li> <li>➤ El pago de validación documental será realizado en cada proceso que usted inscriba.</li> </ul>
<p><b>FECHA</b></p>	<p><b>REQUISITOS</b></p>
<p><b>FECHA POR CONFIRMAR</b></p>	<p><b>V. REUNIÓN PARA ASIGNACIÓN DE TEMAS</b></p> <p>Tendrá lugar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.</p> <p>La fecha y hora asignada se les dará a conocer por correo electrónico <b>REUNIÓN PARA ASIGNACIÓN DE TEMAS</b></p> <p>Tendrá lugar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.</p> <p>- La fecha y hora asignada se les dará a conocer por correo electrónico</p>



FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



Examen General de Conocimientos  
Programa Único de Especializaciones en Derecho

**CONVOCATORIA 2026-1**

<b>FECHA POR CONFIRMAR</b>	<b>VI. ENTREGA DE ENSAYOS</b> La entrega de ensayos será en el día y hora señalada por sus sinodales el día de su reunión
<b>FECHA POR CONFIRMAR</b>	<b>VII. APLICACIÓN DE EXÁMENES DE GRADO DE ESPECIALIDAD</b> Los exámenes se llevarán a cabo de manera presencial en la División de Estudios de Posgrado en la fecha y hora señalada por sus sinodales el día de su reunión
<b>FECHA POR CONFIRMAR</b>	<b>VIII. APLICACIÓN DE EXÁMENES DE GRADO DE ESPECIALIDAD</b> Los exámenes se llevarán a cabo de manera presencial en la División de Estudios de Posgrado en la fecha y hora señalada por sus sinodales el día de su reunión
<b>DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO</b>  <b>JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO</b>	<b>MTRA. KARINA MENDOZA MARTÍNEZ</b>  <b>RESPONSABLE DE EXÁMENES DE GRADO</b>